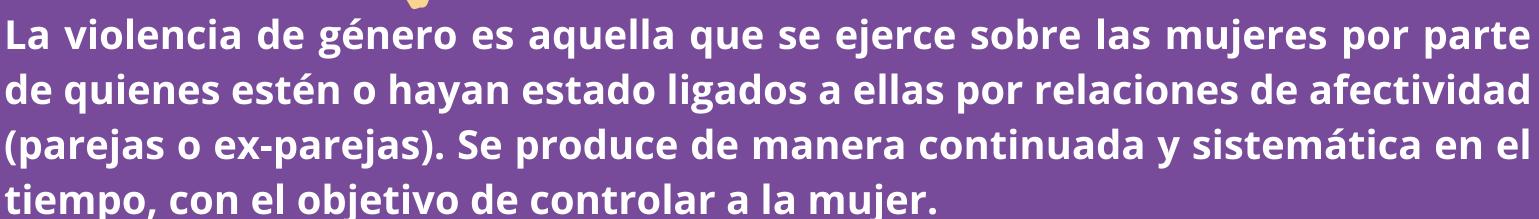
AUTOFORMACIÓN LA VIOLENCIA DE GÉNERO



DEFINICIÓN





La violencia de género ha sido y sigue siendo una de las manifestaciones más claras de la desigualdad entre hombres y mujeres, y un atentado total contra la dignidad de las mujeres. Este tipo de violencia se basa y se ejerce por la diferencia subjetiva entre los sexos. En pocas palabras, las mujeres sufren violencia por el mero hecho de ser mujeres, por lo que puede afectar a cualquier mujer, ya sea gitana o no gitana.





ALGUNOS DATOS



1.171 mujeres asesinadas en España desde 2.003



Cada hora se denuncian 17 casos de violencia de género en España

DATOS DEL MINISTERIO DE IGUALDAD, NOVIEMBRE DE 2022



TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

- 1. VIOLENCIA FÍSICA
- 2. VIOLENCIA ECONÓMICA
- 3. VIOLENCIA SEXUAL
- 4. VIOLENCIA PSICOLÓGICA
- 5. VIOLENCIA EMOCIONAL
- 6. VIOLENCIA VICARIA
- 7. CIBERVIOLENCIA



VIOLENCIA FÍSICA



cualquier tipo de agresión física a la mujer. Puede ser ejercida con un objeto. Puede dejar marca o no.

POR EJEMPLO: golpear, tirar un objeto hacia la mujer, arañar, empujar.



VIOLENCIA ECONÓMICA



Privación intencionada de los recursos para impedir el bienestar físico o psicológico de la víctima.

POR EJEMPLO: no dar dinero o quitarlo sin consentimiento.



VIOLENCIA SEXUAL



Cualquier acto de naturaleza sexual forzada por el agresor o no consentida por la mujer.



TIPOS DE VIOLENCIA SEXUAL

- Acoso sexual: comportamientos verbales o físicos con la intención de denigrar a la persona o crear un ambiente hostil y de desigualdad de poder, como puede ser pedir favores de índole sexual en el entorno laboral o docente.
- Abuso sexual: conducta que coarte la libertad sexual de una persona sin que exista violencia o intimidación, como puede ser tocar una parte íntima del cuerpo de una persona sin consentimiento.
- · Agresión sexual: conducta que coarte la libertad sexual de una persona ejercida desde violencia o la intimidación, como puede ser ejercer la fuerza para besar a una persona sin su consentimiento.
- · Violación: agresión sexual que incluye la penetración de genitales u objetos por vía vaginal, anal o bucal sin consentimiento.



VIOLENCIA PSICOLÓGICA



Toda conducta verbal o no verbal que produzca en la mujer desvalorización o sufrimiento a través de amenazas, humillaciones y/o sumisión, y le provoque un malestar psicológico.



Hola

¿Dónde estás?

¿Con qué amigas?

Envíame una foto para ver qué ambiente hay

¿Te miran muchos chicos esa falda tan corta que llevas hoy?

EJEMPLO DE CONTROL



VIOLENCIA EMOCIONAL



Todo abuso mental que ejerza un malestar emocional o afecte a la autoestima de la mujer.



A saber a quién a invitado esa al cumpleaños...
todo el día por ahí zorreando

1770

Cari, somos las de siempre, y no hables así de ella por fi

Ya... no me mola un pelo... tú al final eres igual que ella

11:59

Te digo de irnos juntos y me dejas tirado por irte a saber dónde. Ten cuidado con lo que haces, te aviso de que no soy imbécil

No te pongas así por favor, sabes que nunca haría nada.

EJEMPLO DE HUMILLACIÓN



VIOLENCIA VICARIA



Agresiones que tienen como objetivo dañar a la mujer a través de sus seres queridos y especialmente de sus hijas e hijos.

POR EJEMPLO: agredir, golpear a los/as hijos/as, privar a la madre de verles, etc.



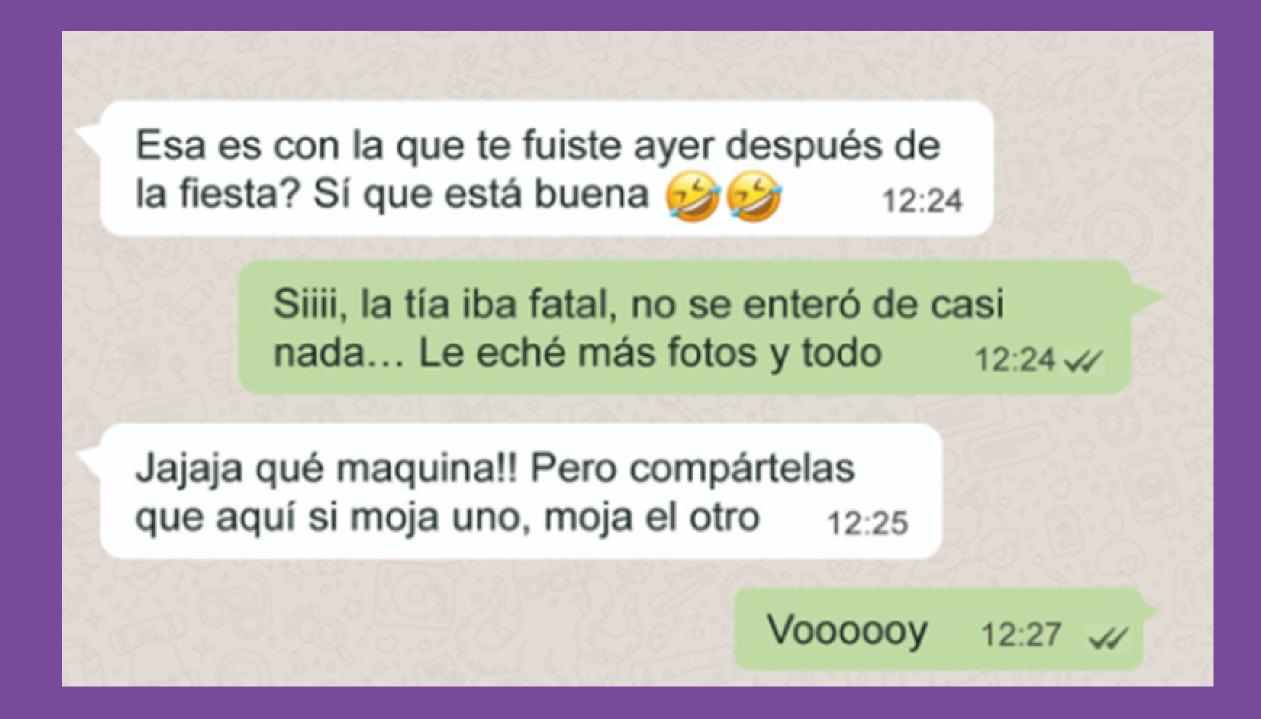
CIBERVIOLENCIA DE GÉNERO



También definida como violencia online o violencia digital, es aquella violencia ejercida contra la mujer que se da en el mundo virtual, utilizando las nuevas tecnologías como medio para ejercer daño o control.

POR EJEMPLO: grabar sin permiso, publicar imágenes íntimas sin consentimiento, controlar las redes sociales o el móvil de la mujer.





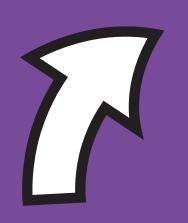
EJEMPLO DE PORNOGRAFÍA NO CONSENTIDA Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES



FASES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

TENSIÓN

El agresor va acumulando tensión por no poder controlar a la pareja.





AGRESIÓN

La tensión acumulada explota y agrede a la pareja.



El agresor se arrepiente, promete cambiar y trata muy bien a la pareja.



¿Y QUÉ SE PUEDE HACER SI SOSPECHAS QUE SUFRES O ALGUIEN DE TU ENTORNO SUFRE VIOLENCIA DE GÉNERO?



Guía básica
de recursos
para mujeres
que sufren
violencia
de género

Si estás sufriendo algún tipo de violencia o conoces a alguna mujer en esta situación, no lo dudes: en FAKALI estamos a tu lado.

Aquí te ofrecemos los recursos que están activos para prevenir y atender una situación de violencia de género.

¿Necesitas asesoramiento o tienes dudas sobre tus derechos o las ayudas que pueden ofrecerte?

Llama al teléfono 016 o al 900 200 999 si estás en Andalucía. Ambos números son gratuitos, no dejan rastro de las llamadas y funcionan las 24 horas, todos los días de la semana.

Si lo prefieres, puedes mandar un email a 016-online@mscbs.es. Te responderán inmediatamente. Recuerda que también te pueden ayudar si conoces una situación de violencia de género de una vecina o una amiga y no sabes cómo actuar.

¿Estás en una situación de emergencia y necesitas ayuda rápida?

Llama a:

Emergencias: 112 Policía Nacional: 091 Guardia Civil: 062

Acudirán inmediatamente.
Si no puedes llamar en ese momento bájate la APP ALERTCOPS, desde la que enviarán una señal de alerta con tu localización.

¿Crees que si te vas de casa no tienes a dónde ir?

Puedes acudir a los centros de emergencia y acogida en c u a l q u i e r c o m u n i d a d autónoma si precisas dejar tu domicilio.

¿Necesitas hablar con alguien que te ayude psicológicamente?

Existe a tu disposición un servicio rápido vía WhatsApp en los siguientes números: 628916136 y 682508507.

Y recuerda: no estás sola.

En FAKALI mantenemos activo nuestro dispositivo de atención y acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia que lo necesiten.

Contacta con nosotras en fakali@fakali.org









CUENTAS CON FAKALI, CONNUESTRAAYUDA JURÍDICA Y ASISTENCIAL



SIGUE FORMÁNDOTE EN

fakali.org/centro-violencia-genero



frente a la Violencia de Género

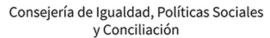
Recursos y materiales de fácil acceso para identificar, prevenir y atajar la violencia machista desde una perspectiva gitana



FakaLi











Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas



Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación





SECRETARÍA DE ESTADO
DE IGUALDAD
Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO